

# Comisión Federal de Cristianos Socialistas

20.12.2020 | El Grupo Federal de Cristianos Socialistas, consciente de la importancia y trascendencia que tiene la aprobación de una Ley orgánica sobre la Eutanasia para el conjunto de la sociedad y muy especialmente para los cristianos, queremos contribuir con esta declaración al diálogo y la reflexión sobre la dignidad del final de la vida.

La antropología cristiana nos lleva a considerar que la vida es un don y por ello es un valor indisponible, tanto la vida de los otros como la propia. Por ello **somos contrarios al suicidio** como a toda forma de atentado contra la vida. De igual manera, la afirmación de la dignidad de la persona, compartida con otras visiones, nos lleva a **propugnar una muerte digna, evitando el encarnizamiento terapéutico**, el sostenimiento meramente vegetativo de la vida de la persona o el sufrimiento cuando la persona se encuentra en situación terminal.

De acuerdo con este planteamiento, atendiendo al cambio social y sanitario y a la amplia necesidad social, es **prioritaria una ley de Cuidados Paliativos**. Se trata de evitar que las personas sufran de forma intolerable en el final de la vida. Consideramos que deberían generalizarse Unidades de Cuidados Paliativos, dotadas adecuadamente y que alcancen a toda la población, tanto urbana como rural. La experiencia demuestra que, donde existen Unidades de Cuidados Paliativos bien dotadas, **las solicitudes de suicidios asistidos han disminuido claramente**. A este respecto consideramos que el acompañamiento psicológico y espiritual es un valor a menudo infravalorado que debería contemplarse institucionalmente como parte de un proceso integral.

Sin embargo **los cuidados paliativos no dan respuesta a casos límite**, de enfermedades incurables e invalidantes, por ejemplo, neurodegenerativas. En estas situaciones hay personas que deciden moralmente practicar la eutanasia con ayuda de sus familias. **Consideramos que no tiene lugar la sanción penal**. Estamos de acuerdo con una ley que permite la despenalización de la eutanasia de acuerdo con un ordenamiento jurídico fundado en la protección de los derechos fundamentales. Apoyamos las propuestas que permiten **la libertad de la persona en conciencia**. Por ello, entendemos que toda persona enferma, en situaciones excepcionales, debe tener garantizada la libertad de decidir terminar con la propia vida, teniendo la información y apoyos sanitarios y sociales precisos, como se plantea en la ley aprobada.

Como cristianos consideramos que la **despenalización de la eutanasia debe ser garantista para evitar abusos graves en contra del más débil**, de aquel que tiene menos recursos o menos representación, pudiendo convertir la eutanasia en la opción menos difícil para los más desfavorecidos. En aras de asegurar las mayores garantías en esa vital decisión, apostamos por favorecer que se **establezcan protocolos para situaciones límites y se potencien los Comités de Bioética hospitalarios**, que ayuden a los profesionales, enfermos y familiares a tomar la mejor decisión dentro de la *lex artis*. La **garantía del derecho a la objeción de conciencia del profesional sanitario es un contenido básico** de una ley de estas características. Consideramos que documentos como el testamento vital son positivos; un apoyo y ayuda a la hora de tomar decisiones tanto a médicos como a familiares.

Por otra parte, afirmamos que la imposición de **sanciones a través del código penal no es necesariamente la vía adecuada para proponer y persuadir de una determinada antropología a la sociedad, como es la cristiana.** Al Parlamento corresponde legítimamente, desde la deliberación y el acuerdo sobre una ética mínima, la aprobación de las leyes que nos vinculan a todos en una sociedad pluralista, las cuales, como es el caso, no obligan a actuar contra la propia conciencia.

Por último, creemos que **la pandemia nos ha hecho, como sociedad, más conscientes de la necesidad del cuidado de unos para con otros, especialmente para con los más frágiles.** Es importante que este valor prevalezca en el imaginario colectivo **frente a las tendencias individualizantes** de la sociedad. Ante la enfermedad, incluso la más grave o la más terminal, no es lo mismo que esta se de en una sociedad basada en la cultura y la ética del cuidado que en una sociedad hedonista e individualista para la que la responsabilidad para con el otro es exclusivamente una carga. **Creemos que lo más humano, lo más cristiano y lo más socialista es el cuidado del otro.**